ACUERDO 08 SE AUTORIZA EL ACUERDO DE ORDENACION DE GASTOS PARA EL MES DE MAYO DE 1990

Fíjense los ingresos para el mes de Mayo de 1990 en la suma de ciento setenta y ocho millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos pesos ($ 178'744.200.00) moneda corriente, provenientes de:

DEROGADO MEDIANTE ACUERDO 19 SE DEROGAN UNOS ACUERDOS DE ORDENACION DE GASTOS LA PRESENTE VIGENCIA

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3830/acuerdo-08-se-autoriza-el-acuerdo-de-ordenacion-de-gastos-para-el-mes-de-mayo-de-1990

Universidad Tecnológica de Pereira